

**Asociación de Funcionarios Contratados Locales de las Misiones  
Diplomáticas y Oficinas Consulares del Uruguay en el Exterior  
(ASFUCOUREX)**

**MEMORIA Y BALANCE**

**Asamblea General Ordinaria - 27 de setiembre de 2017**

**Comisión Directiva**

Montevideo, Uruguay  
[www.courex.org](http://www.courex.org)

**Asociación de Funcionarios Contratados Locales de las Misiones  
Diplomáticas y Oficinas Consulares del Uruguay en el Exterior  
(ASFUCOUREX)**

La **Comisión Directiva** se reunió once veces en el período que va desde la realización de la Asamblea General Ordinaria en setiembre de 2016 hasta el mes de agosto de 2017. Las reuniones se realizaron por videoconferencia Skype con una duración promedio de una hora y cuarenta minutos. De las once reuniones participaron el Presidente -ausente en tres reuniones no consecutivas-, el Secretario -ausente en dos reuniones- y la Vocal -ausente en tres reuniones-; el promedio de socios que participaron en las citadas reuniones fue de 3,7.

**A. Aspectos internos**

**Socios.** La Asociación cuenta a la fecha con 93 socios (Art. 4 del Estatuto) distribuidos en 28 países, de los cuales 4 son socios fundadores (Inc. a), 73 son socios activos (Inc. b) y 16 son socios suscriptores (Inc. d).

El número de socios se incrementó un 18% con respecto al número de socios en la Asamblea General Ordinaria anterior (setiembre 2016).

Al menos siete socios no se desempeñan más como funcionarios contratados locales, no obstante se han mantenido como socios (Art. 6 del Estatuto).

De acuerdo a la definición de "*funcionarios*" que se resolvió considerar a partir de febrero de 2014, en tanto Art. 6 del Estatuto, corresponde mencionar que de los mencionados 93 socios, 89 desempeñan/desempeñaron funciones administrativas y 4 desempeñan funciones de servicio (mensajero y choferes).

**Vías de comunicación.** Se ha mantenido actualizado el domicilio virtual [www.courex.org](http://www.courex.org), se ha hecho uso regular como vía oficial del correo electrónico [courexuy@hotmail.com](mailto:courexuy@hotmail.com) y se han mantenido las reuniones mensuales vía Skype como vínculo principal de comunicación oficial regular entre los socios.

Se ha dejado sin efecto el uso de la plataforma <http://www.wiggio.com>, visto el cierre de los servicios ofrecidos por dicha plataforma.

Montevideo, Uruguay  
[www.courex.org](http://www.courex.org)

# **Asociación de Funcionarios Contratados Locales de las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares del Uruguay en el Exterior (ASFUCOUREX)**

Iniciado formalmente por Resolución en octubre 2015, se activó y consolidó el uso del grupo Whatsapp como vía de comunicación más ágil y menos burocrática entre nosotros los socios, contando a la fecha con 35 socios miembros.

Se han realizado contadas publicaciones, referidas a temas de prensa o ilustrativos acerca de la situación de los funcionarios contratados locales, en la página de Facebook de la Asociación.

**Legislación para contratados locales en Uruguay.** Se completó la discusión y elaboración interna, etapa 3 (redacción socios ASFUCOUREX), del titulado *“Estatuto del funcionario Contratado Local de las dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores (Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares en el Exterior)”*, así como las etapas 4 y 5 (posibilidad de aportes de profesionales con especialización en la materia y/o con carácter personal -no oficial- de parlamentarios de diversos partidos políticos). El proyecto está pendiente de presentación oficial ante las Comisiones de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes y de la Cámara de Senadores del Parlamento, lo que se prevé realizar en noviembre de 2017.

## **B. Aspectos externos**

**Proyecto “Cavilar”.** Iniciado en julio de 2015, este proyecto pretendió propiciar solicitudes regulares de información pública desde la Asociación al M.RR.EE. Los temas a los que refirieron las solicitudes son aquellos que puedan ser de interés de la Asociación o a petición concreta de sus asociados, previa visto de la Comisión Directiva.

Entre 2015 y 2016 se realizaron un total de 8 (ocho) solicitudes de información pública y el seguimiento (denuncias) de las mismas de acuerdo a la Normativa vigente, dada la reacción del M.RR.EE., con la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP).

**Asociación de Funcionarios Contratados Locales de las Misiones  
Diplomáticas y Oficinas Consulares del Uruguay en el Exterior  
(ASFUCOUREX)**

En diciembre 2016, atendiendo a las dimensiones de las solicitudes de información enviadas, se decidió suspender temporariamente el envío de nuevas solicitudes de información pública en el marco de este proyecto y el seguimiento de las solicitudes realizadas.

El Consejo Directivo de la UAIP, por Dictamen 05/2017 de 24.03.2017, decidió archivar todas las denuncias pendientes referentes a la mayoría de las 8 (ocho) solicitudes de información pública realizadas, argumentando que la *“Operación Cavilar ... denota un ejercicio abusivo del derecho de acceso a la información pública”*.

**PIT-CNT.** Se concretó una audiencia con Presidente del PIT-CNT, en Hamburgo en febrero de 2017, a efectos de presentar a la Asociación, plantear la problemática de los funcionarios contratados locales de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares del Uruguay, así como recabar información acerca de la posibilidad de formar parte del PIT-CNT. Posteriormente se concretó una reunión de seguimiento, del tratamiento de los temas mencionados, con el Secretario de Relaciones Internacionales del PIT-CNT, en Ginebra en julio de 2017.

**Abogado en Uruguay:** se aprobó contactar con Abogado en Uruguay para conocer las condiciones para elaborar un informe que sustente legalmente el vínculo laboral que los funcionarios contratados locales poseen el Estado y para que el mismo actúe como intermediario o representante para lograr el reconocimiento de personería jurídica de ASFUCOUREX por parte del MRREE (solicitud realizada ante el MRREE en junio de 2015).

**Visita del Presidente de la República a Alemania:** se solicitó Audiencia con el Presidente Tabaré Vázquez, en oportunidad de su visita a Hamburgo en febrero de 2017, a efectos de presentar a la Asociación y plantear la problemática del relacionamiento con le M.RR.EE..

No obstante la Audiencia no se concretó, se pudo hacer llegar a manos del Secretario privado del Presidente informaciones acerca de la Asociación y en particular del estado actual de las peticiones realizadas al M.RR.EE. en julio 2015.

**Asociación de Funcionarios Contratados Locales de las Misiones  
Diplomáticas y Oficinas Consulares del Uruguay en el Exterior  
(ASFUCOUREX)**

Posteriormente y en seguimiento de lo actuado en oportunidad de la visita del Presidente, se remitió al Secretario privado del Presidente carta firmada por el Presidente y el Secretario de la Comisión Directiva de ASFUCOUREX, a efectos de plantear la problemática del relacionamiento con el M.RR.EE., solicitándose concretamente intermedie para permitir la “comunicación fluida y el diálogo constructivo” entre M.RR.EE. y ASFUCOUREX.

De la lectura del contenido de la respuesta recibida, vía correo electrónico el 31.08.2017, del M.RR.EE. a la carta mencionada, no se observa ningún cambio positivo respecto a la actitud del M.RR.EE. hacia los funcionarios contratados locales y en particular hacia ASFUCOUREX.

**Negociación Colectiva:** teniendo como antecedente la reunión realizada en el MTSS en setiembre de 2016, se solicitó nuevamente para el mes de noviembre de 2017 al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Negociación Colectiva - Sector Público) reunión entre el MRREE y ASFUCOUREX en el MTSS referente al tratamiento y estado actual de las peticiones realizadas por ASFUCOUREX al MRREE en julio de 2015.

**C. Otros**

Si bien son diversos otros temas que con diversa profundidad se han considerado, he aquí la mención a algunos de ellos: actuar de la Asociación ante los Consejos Consultivos y las reuniones bianuales que se realizan en Uruguay; elevar a instancias superiores nacionales e internacionales (ej.: OIT) la posición de la desvinculación del MRREE con respecto a sus funcionarios contratados locales y; voto de los uruguayos en el exterior.

Se suma a lo anterior el constante intercambio de información en la reuniones mensuales, en materia de casos particulares (por países) en referencia a temas puntuales que hacen a la situación del funcionarios contratados locales como ser niveles y ajustes de salarios, seguridad social, relación con el MRREE, etc.

**Asociación de Funcionarios Contratados Locales de las Misiones  
Diplomáticas y Oficinas Consulares del Uruguay en el Exterior  
(ASFUCOUREX)**

**D. BALANCE**

Se puede resumir como positivo el avance de los últimos 12 meses.

En aspectos internos se ha mantenido la regularidad de las comunicaciones por vías oficiales entre los socios, ampliando a otras que permiten una comunicación más ágil e informal.

Relevante logro es haber concluido con la elaboración, luego de más de un año y medio, del proyecto de legislación para los funcionarios contratados locales en Uruguay, titulado *“Estatuto del funcionario Contratado Local de las dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores (Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares en el Exterior)”*.

En los aspectos externos se ha acentuado y prevé acentuar el contacto con otros actores en Uruguay (Parlamento, PIT-CNT, Abogado en Uruguay, M.T.S.S.), en consideración de la inamovible actitud del M.RR.EE. hacia ASFUCOUREX, a efectos de plantear la problemática de los funcionarios contratados locales del M.RR.EE. y también soluciones, observándose nuevamente que las acciones concretas realizadas personalmente (en particular en Montevideo) por socios han dado los mejores resultados.

Sigue siendo deseable incrementar el ritmo de trabajo (reuniones, etc.) y en particular la participación activa de un mayor número de socios en nuevas ideas, su ejecución y su seguimiento en concordancia con los objetivos de la Asociación.